

Informe Gestión

Oficina planeación de la Facultad de Salud

María Glisdary Osorio Rodríguez

Año 2020

Presentación

La emergencia de este año 2020 ha representado un reto enorme a nivel institucional, y personal. No obstante, gracias al apoyo de los Directores de Escuelas y encargados de las diferentes dependencias se ha logrado dar cumplimiento a los compromisos institucionales manifiestos en la Matriz de Direccionamiento estratégico de la Facultad de Salud y se han enviado en los tiempos reglamentarios los informes correspondientes a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Los procesos de esta oficina están función de contribuir a que se mantenga la sintonía en las estrategias:

- Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.
- Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad. de con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad del Valle en las

La oficina de Planeación tiene como función principal apoyar en:

- Orientar, ayudar en la formulación y en el seguimiento de las metas formuladas por las Directivas de la Facultad y por las oficinas administrativas de la Facultad de Salud en articulación con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad.
- Realizar el seguimiento de los Planes de Acción Institucionales, con base en indicadores de construidos conjuntamente y elaborar el informe de ejecución de la Facultad.
- Coordinar la gestión de riesgos de la Facultad en línea con los riesgos institucionales de la Universidad.
- Documentar procesos y procedimientos propios de la Facultad de Salud aplicando métodos normalizados adoptados por Oficina de Calidad de la institución.
- Coordinar con las áreas pertinentes la elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de recursos propios de la Facultad de Salud.
- Coordinar y hacer el seguimiento a las actividades en función de la calidad de la Facultad de Salud orientadas por nivel central.

Eje 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.

Estrategia: Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.

1) Matriz Direccionamiento:

Se prestó la asesoría, el acompañamiento de la formulación de la matriz de Direccionamiento Estratégico de las 7 Escuelas de la Facultad de Salud y de 8 oficinas del Decanato.

Se tiene en línea con los directores de las Escuelas, encargados de las oficinas, y demás personal de apoyo de la matriz de seguimiento de las metas e indicadores de las dependencias de la Facultad y permanentemente se envían los correos para su registro y seguimiento.

Debido a la pandemia hubo necesidad de ajustar la matriz de direccionamiento estratégico 2020, por lo cual se ajustaron y replantearon las metas inicialmente planteadas, entre algunos ajustes que se hicieron fue la inclusión de nuevos indicadores y la eliminación de otros que no era factible cumplir.

A continuación, se muestra el resultado del seguimiento a las metas e indicadores manifiestas en el Direccionamiento de la Facultad de Salud.

EJE	Número de Metas	% Ejecutado 2020
1. Proyección Internacional para el desarrollo regional.	16	94%
2. Vinculación con la sociedad.	9	63%
3. Formación integral centrada en el estudiante.	30	77%
4. Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera,	14	97%
5. Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde	11	97%
Total general	80	85%

Esta tabla muestra el informe preliminar de corte a 20 de noviembre del porcentaje ejecutado por las oficinas del Decanato.

A mediados de diciembre se hace el cierre definitivo y se incluye a las Escuelas.

La construcción de la matriz de Direccionamiento de la Facultad es posible por el compromiso, y el apoyo que siempre está presente en los Directores de Escuela y jefes o encargados de oficinas que hacen parte del Decanato de la Facultad.

- **Priorización Intervenciones**

Se elaboro y envió a la Oficina de Planeación la Matriz que resume los proyectos en los cuales la Facultad solicita financiación institucional en el periodo 2020 - 2023, con la correspondiente priorización de estas intervenciones y articulado a los Ejes/Estrategias/ Programas del Plan de Desarrollo Institucional. No obstante, debido a los recursos institucionales que se tuvieron que sobrellevar a razón de la Pandemia, este año se detuvieron las intervenciones a obras y ejecuciones.

No obstante, se está adelantado por la DIU este 2020, la contratación de la instalación de aire acondicionado central para el edificio de Ciencias Básica. La ficha

de este proyecto se registró por valor de 2500'.000.000 y se diligencio con el apoyo e información suministrada por la Dirección de Escuela de Ciencias Básicas y el área de mantenimiento de la Sede San Fernando.

La Diu nuevamente esta haciendo la revisión de los proyectos de Clínica multipropósito y adecuación del primer piso de Microbiología, para lo cual se atendieron todas la reuniones e información solicitada para ello.

2) Formulación y seguimiento a proyectos Recursos propios.

- **Seguimiento a proyectos de Recursos propios vigencia 2020 de la Facultad de Salud.**

Se realizan los informes de seguimiento y se envían a la oficina de Planeación de los proyectos de recursos propios 2020 de la Facultad de Salud 2020.

1) Proyecto: Optimización de los procesos académicos y académico administrativos de la Facultad de Salud, articulado con el eje 4 - Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica

2) Proyecto: Favorecer el proceso de implementación del Plan de Condiciones esenciales en los laboratorios de la Facultad de Salud, articulado con el eje 5 - Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística

Es pertinente mencionar que en la Facultad de Salud debido a la situación de la Pandemia, los ingresos de la Facultad se registraban muy por debajo de lo esperado debido a la baja de estudiantes matriculados y a la imposibilidad de la prestación de los diferentes servicios (servicio clínico, laboratorios etc.) que ofrece la Facultad de Salud. Por lo que con la aprobación de la Coordinadora Administrativa se envió a la oficina de Planeación, la reprogramación de ambos proyectos, en el cual se solicitó una disminución en los recursos proyectados en ambos proyectos y una disminución de los indicadores de producto manifiestos.

A la fecha se han presentado dos informes a la oficina de Planeación de seguimiento de los proyectos de recursos propios, en los cuales se indica el monto ejecutado y los ítems adquiridos en cada proyecto.

- ***Formulación de proyectos de Recursos propios vigencia 2021 de la Facultad de Salud.***

Se elaboro los proyectos de inversión de los proyectos de Recursos propios vigencia 2021 de la Facultad de Salud y el correspondiente plan de Adquisiciones.

Proyectos:

- Mejoramiento en los procesos administrativos de Escuelas y Dependencias de la Facultad de Salud, a partir de inversión con recursos propios en tecnología, en adecuación de espacios y compra de muebles varios, por valor de \$745.433.843.

- Implementación de modelos de calidad, mediante la adquisición de tecnología con recursos propios en los laboratorios de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, por valor de \$ 313.011.797.

3) Procesos de Calidad de la Facultad de Salud

- ***Levantamiento de instructivos propios para las oficinas de la Facultad.***

Se adelantaron los instructivos: ***Afiliación y retiro de estudiantes de posgrado al sistema general de seguridad social en salud***, en el cual se describe el procedimiento para afiliar a los estudiantes al Sistema General de Seguridad Social, con el fin de prevenir, proteger y atender a los estudiantes de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia de los trabajos o prácticas que desarrollan en las instituciones prestadoras de salud. La versión final fue revisada por la oficina de Calidad y estamos en los últimos ajustes del instructivo. ***Gestión de los proyectos de investigación que involucran seres humanos o datos procedentes de éstos***, el cual tiene como objetivo documentar los procedimientos realizados por el Comité Institucional de Revisión Ética Humana de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle –CIREH. Se hicieron todos los ajustes recibidos por la retroalimentación recibida por la oficina de Calidad y se envió para su revisión a la oficina de comité de ética de la Facultad. ***Regulación de actividades para la realización de las prácticas académicas de los estudiantes en la facultad de salud***, cuyo objetivo es describir los procedimientos

necesarios para la realización de convenios, comités Docencia - Servicio, anexos técnicos y evaluaciones reglamentarias, para que los estudiantes puedan realizar prácticas en las diferentes instituciones o escenarios de practica del área de la salud. Este instructivo se remitió a la oficina de Docencia – Servicio para su revisión y retroalimentación respectiva.

- ***Informe de Registros de Dificultades***

Respecto a la situación actual de la pandemia, se envió a la oficina de Calidad el archivo de registro de Dificultades reportadas por los docentes en ese año debido a la modalidad virtual y frente a 10 dificultades registras en cuanto a climatización, presentadas en el 2019 no se pudieron solucionar respecto a el proyecto de aire acondicionado del edificio de Ciencias Básicas está en marcha para ejecutarse en el 2021 por la División de infraestructura Universitaria.

- ***Gestión de Riesgos.***

Se sistematizo la matriz de riesgos de la Facultad de Salud, los cuales fueron identificadas con las oficinas encargadas de los procesos en la Facultad de Salud, periódicamente se hace seguimiento de los riesgos mediante el sistema DARUMA.

Se realizó con las oficinas de la Facultad de Salud, la materialización de Riesgos 2019 de la Facultad de Salud.

Se elaboro por solicitud de Riesgos de nivel central los Controles identificados a los riesgos en la Facultad de Salud, estos se levantaron con los responsables directos de las oficinas de la Facultad de Salud encargadas de dichos procesos.

- ***Elaboración de informe de revisión por la Dirección.***

Se está elaborando la presentación de informe de revisión por la dirección para ser presentado en el Comité de Calidad de la Facultad y ser enviado a la oficina de Calidad Central.

Eje 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica

Estrategia: Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.

1) Apoyo en las adecuaciones de Planta física de las Escuelas y Dependencias de la Facultad de Salud.

Se prestó el acompañamiento correspondiente para que se adelantaran las obras: Suministro e instalación de Aire acondicionado central en el edificio de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, De la Escuela de Salud Pública: Cubierta e impermeabilización de la terraza, Cerramiento y unión salones 1 y 10, Adecuación de cocineta, adecuación de baño y adecuación de espacio para docentes y cuarto de datos y adecuación baños de estudiantes y personal administrativo. (2 piso y 4 piso). En la Escuela de enfermería: Adecuación de sala de asesorías virtuales y oficina

de formación escuela de enfermería y construcción cableado estructurado para la adecuación de sala de asesorías virtuales y oficina de formación escuela de enfermería.

No obstante, aunque se sostuvieron múltiples reuniones y se avanzó en la viabilidad técnica de dichas adecuaciones, su ejecución queda pendiente para el 2021 por temas de presupuesto.

Apoyo en la Realización de actividades Varias.

- Por iniciativa del Vicedecanato Académico, esta oficina realizó la actualización de la sistematización de los planes de mejoramiento de los postgrados clínicos, con el propósito realizar la correspondiente operativización y seguimiento a estas actividades.